

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2022, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes respuesta allegada por la apoderada de la parte actora mediante escrito del 22 de febrero de 2022, conforme lo ordenado en el auto del 22 de marzo de 2022, por el término de tres (3) días, para que si lo desean se pronuncien sobre su contenido.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO SINGULAR. 2014-00043-00.	BANCOLOMBIA S.A.	3CO LTDA Y OTROS	24/03/2022	28/03/2022	RESPUESTA ALLEGADA POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA MEDIANTE ESCRITO DEL 22 DE FEBRERO DE 2022.

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día veintitrés (23) de marzo de 2022. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES
Secretaria